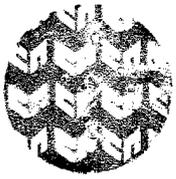


El N° 810293

twa
600105ESC. MARIA NOEL WILSON ROBAINA . 15543/
MARÍA NOEL WILSON, ESCRIBANA PÚBLICA, CERTIFICÓ

Telefónica International Wholesale Services America
S.A. (antes Emergia S.A.), inscrita en el Registro
Único Tributario de la Dirección General Impositiva con
el número 214101260019, es persona jurídica hábil y
vigente, constituida originariamente bajo el nombre de
"Crowson S.A." por documento privado de fecha 22 de
abril de 1999, cuyas firmas certificó la Escribana
Gloria Raquel Stratta Marino. Sus estatutos fueron
aprobados el 18 de mayo de 1999 por la Auditoría
Interna de la Nación, inscriptos en el Registro
Nacional de Comercio el 28 de junio de 1999 con el
número 1545 al folio 2031 del libro 2 y publicados en
el Diario Oficial el 20 de julio de 1999 y en el
Periódico Montevideo Judicial el 16 de julio de 1999.
Conforme resulta del Acta de Asamblea Extraordinaria de
Accionistas de fecha 17 de noviembre de 1999 se
resolvió la reforma de estatutos y cambio de
denominación de la sociedad por el de "Telefónica Sam
S.A.", la que fue aprobada por la Auditoría Interna de
la Nación el 21 de enero de 2000, inscrita en el
Registro Nacional de Comercio el 27 de enero de 2000
con el número 747, y publicada en el Diario Oficial el
primero de febrero de 2000. Conforme resulta del Acta
de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25

de julio de 2000 con la redacción proporcionada según escrito de fecha 13 de febrero de 2001, se resolvió la reforma de estatutos y cambio de denominación de la sociedad por el de Emergia S.A. Dicha reforma fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 3 de mayo de 2001, inscrita en el Registro Nacional de Comercio el 10 de mayo de 2001 con el número 4867 y publicada en el Diario Oficial y en la Gaceta Comercial el 14 de mayo de 2001. Conforme resulta del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de enero de 2004, se resolvió la reforma de estatutos y cambio de denominación de la sociedad por el de Telefónica International Wholesale Services América S.A. Dicha reforma fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 24 de junio de 2004, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 5 de julio de 2004 con el número 5455 y publicada en el Diario Oficial y en la Gaceta Comercial el 15 de julio de 2004. **II)** Según surge de los estatutos la administración y representación de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio. **III)** La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2010, designó el siguiente Directorio: Presidente: José Ramón Vela Martínez; Directores: Cristian Aninat Salas, Gabriel Rizzo



El N° 810294



ESC. MARIA NOEL WILSON ROBAINA - 15543/1

Barbero y Gabriel Zadikian Tufenkdjian; no existiendo acto posterior que modifique dicha designación. **IV)** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la ley 17.904, dicha designación fue comunicada al Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio por documento inscripto el 5 de noviembre de 2010 con el número 16.010. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que signo, firmo y sello en Montevideo el cinco de diciembre de dos mil once.

ARANCEL OFICIAL	
Año	6
Honorarios \$	1032
Costo Not. \$	160
Costo Premial \$	

María Noel Wilson
Escribana Pública



160,00

004496 22

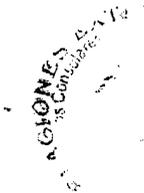
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: MARIA NOEL WILSON ROBAINA es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie El Número 810294 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y así mismo para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el siete de diciembre de dos mil once.-

MACARENA COSSINI
Actuaria Adjunta
INSPECCION GENERAL
REGISTROS NOTARIALES



EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
.....tres.....FOJA(S) UTILES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 24 DE 01 DEL 2012

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito Ecuador



BICENTENARIO
URUGUAY
1811 - 2011

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION CONSULAR
(Seccion Legalizaciones)



53298 / 1

VISTO para la legalizacion de la firma de:

MACARENA COSSINI SUPREMA CORTE DE JUSTICI

Actuador: Nro.111869

Recibo Nro.

625928

Arancel : Articulo 240 inciso D) Ley 16170 del 28/12/1990



Codigo 10.02.21

Recaudado en \$vc 1,50 en \$ 150,00

Montevideo, 9 de Diciembre de 2011

La presente legalización únicamente certifica la autenticidad de la firma de la autoridad competente que luce en este documento y no su contenido.

MYRIAM.DOSSANTOS

Firma
Myriam Dos Santos
M.R.R.A.B.
192.168.36.162

CONSULADO DEL ECUADOR
Legalización N° 488/11
Montevideo a 9 diciembre 2011
Certifico que es autentica la firma de
Myrian Dos Santos
Partida: III - 15 - 7
Valor Actuación U.S.S. 50.-



ROBERTO IDROVO
Encargado de las Funciones
Consulares